

obra de Dios, que principió desde la venida de Jesucristo, y que continuará hasta el fin de los siglos, y despues en la Jerusalem celestial.

DIA NUEVE.

Santa María Cleofas.

Santa María de Cleofas, cuya santidad se colige de la misma fuente de la verdad que es el Evangelio, y cuyo culto se ve y ha visto en siglos atras establecido en la Judea, en Italia, en España y en otras regiones del mundo cristiano, fué una de las primeras santas mugeres devotísimas de Cristo que tuvieron la dicha de verlo en el mundo en su vida mortal, que oyeron con docilidad y abrazaron de corazon en la práctica su divina doctrina, y que fueron como sus discípulos, testigos oculares de sus milagros, de sus admirables hechos, y sobre todo, de su amarguísima pasión. Era judía de nacion, muger de Cleofas, y relacionada por afinidad con la Santísima Virgen María, por ser Cleofas su marido, hermano de Señor San José, esposo de María. Llámamlas por tanto hermanas, por ser esposas de dos hermanos; pero este enlace, aunque de sumo honor y gloria para nuestra santa, nada le habria á provechado si no tuviera el esencialísimo de la virtud, que la unia por la caridad con Dios humanado, y la relacionaba de un modo mas sublime con la Madre de Dios y todos sus santos.

Debe tambien hacerse reflexion acerca de lo ilustre de su sangre, pues siendo su marido hermano de Señor San José, es claro que descendia de la familia real de Judá; y no habiendo motivo para creer que tomara esposa de otra tribu y ni aun de otra familia, por la union con que los judíos procuraban conservar las suyas, sin mezclas ó enlaces que las confundieran con otras, puede muy bien creerse que María de Cleofas descendia de aquella.

La inocencia y la piedad fueron sin duda la primera leche y el alimento cotidiano con que se crió y nutrió nuestra santa, y á la que debió corresponder la virtud de su esposo, teniendo para ello un testimonio de sobrada fuerza en el fruto de bendiccion que les concedió el Señor; pues segun el órden la Proveniencia divina que

observamos, si no en todos, sí en muchos ejemplares hijos, como Santiago el menor, son recompensa y premio de la piedad de sus padres é inestimables dones alcanzados por la oracion. Era en efecto, Santiago el menor, hijo de Cleofas y de María, y bien es sabida la admirable santidad con que vivió aun desde sus primeros años, llamábanle *el justo*: jamas tomó vino á otros licores, ni comia carne: nunca se cortó el cabello ni usó de ungientos: vestia lino, y era tal la continuacion con que oraba de rodillas, que en ellas se le formaron unos callos, cuya dureza semejava la piel del camello. Colmada su santidad de la gracia del apostolado, la predicacion del Evangelio, el régimen de su Iglesia y la corona del martirio que coronó una vida larga y arreglada, ha hecho á Santiago uno de los mas grandes y esclarecidos santos, y por ello mas ilustre y acreditada la santidad de sus padres y mas preciosa y rica su corona, puesto que los buenos hijos son la corona de sus padres.

Pero no es esta la mayor ni la única prueba de la santidad de María Cleofas. Bien se deja ver recomendada en el evangelio, en que se registra por todos los evangelistas, como una de las principales mugeres santas y devotas de Cristo, que por su piedad y fervoroso amor divino lo seguia, oyendo y practicando su doctrina como discípulo de su escuela. ¿Por ventura puede darse mayor ó mas auténtico testimonio de su perfecta virtud? ¿Seguirá á Jesucristo quien no hubiese renunciado el mundo, sus pompas y placeres envenenados? ¿Y el Salvador consentiria en su escuela y familia á quien no hubiese renunciado todas las cosas, negándose á sí misma y tomando su cruz para seguirle? De ninguna manera. Fuera de esto, los pasajes en que se le cita, igne están demostrando sino el mas inflamado amor, la fortaleza mas heroica, la mas sincera piedad, la fidelidad mas acendrada y la mas noble generosidad? Ya se le ve en el calvario presenciando la pasion y muerte de Jesucristo, y asistiendo y acompañando á su dolorosísima Madre: ya sentada en frente del sepulcro de Cristo llorando su muerte, despues de haber registrado con piadosos ojos el lugar mismo en que habia sido colocado el santísimo cuerpo: ya comprando aromas y tamiando antes del dia á ungir el divino cadáver: ya adorando al Salvador y abrazando con encendido y reverente afecto sus sagrados piés, cuando por recompensar su piedad se le apareció resucitado; y ya, por último, fungiendo la legacion de Cristo y anunciando á los once discípulos la resurreccion de su maestro y su

próxima vista en Galilea, según que se les había encomendado por los ángeles que guardaban el sepulcro y por el mismo Salvador cuando al manifestárselo les dice: *No temais, id y decid á mis hermanos que vayan á Galilea donde me verán.* Testimonios todos los mas esclarecidos de la santidad de María de Cleofas y de su amor á Jesucristo, así como del con que el Salvador la distinguió y honró, y que fué el principio y la causa de su eterna felicidad.

En efecto, á tan heroicas virtudes y santas obras, no podia dejar de seguirse la perseverancia final y aquella muerte preciosa á los ojos de Dios, que hace entrar á las almas fieles y fervorosas en el gozo de su Señor: en él reposa la de María de Cleofas por eternidades sin fin.

La Epístola es del capítulo XXXI de los Proverbios.

¿Quién hallará una muger fuerte? Es de mayor estima que todas las preciosidades traídas de lejos y de los últimos términos del mundo. El corazón de su marido pone en ella su confianza, y no necesitará de despojos. Ella le acarrea el bien todos los dias de su vida, y nunca el mal. Busca lana y lino, de que hace labores con la industria de sus manos. Viene á ser como la nave de un comerciante que trae de lejos el sustento. Se levanta antes que amanezca, y distribuye las raciones á sus domésticos y el alimento á sus criadas. Puso la mira en unas tierras, y las compró, y de lo que ganó con sus manos plantó una viña. Revisitose de fortaleza, y esforzó su brazo. Probó, y echó de ver que su trabajo le fructificaba: por tanto tendrá encendida la luz toda la noche. Aplica sus manos á los quehaceres fatigosos, y sus dedos manejan el huso: abre su mano para socorrer al mendigo, y extiende sus brazos para amparar al necesitado. No temará que molesten á los de su casa los frios ni las nieves, porque toda su familia trae vestidos aforrados. Se labró ella misma para sí un vestido acolchado: de lino finísimo y de púrpura es de lo que se viste. Su esposo hará un papel brillante entre los jueces, cuando se sentare con los cenadores del país. Ella teje finísimas telas, y las vende, y entrega tambien ricos señidores á los cananeos. La fortaleza y el decoro son sus atavíos; y estará risueña en los últimos dias. Abre su boca con sabios discursos, y la ley de la bondad gobierna su lengua. Vela sobre los procederes de su familia, y no come ociosa el pan. Levantáronse sus hijos, y aclamaronla dichosísima: su marido tam-

bien, y le alabó. Muchas son las mugeres que han allegado riquezas, pero tú te aventajas á todas. Engañoso es el donaire y vana la hermosura: la muger que teme al Señor, esa será la celebrada. Dadle el fruto de sus manos, y celebrense sus obras en presencia de los jueces.

El Evangelio es del capítulo XIII de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos esta parábola: Es semejante el reino de los cielos á un tesoro escondido en el campo, que si se lo halla un hombre, lo encubre, y gozoso del hallazgo va y vende todo cuanto tiene, y compra aquel campo. Es asimismo semejante el reino de los cielos al comerciante que trata en piedras preciosas; y viniéndole á las manos una de gran valor, va y vende cuanto tiene, y la compra. También es semejante el reino de los cielos á una red que echada en el mar coje todo género de peces, la cual estando llena, sacanla los pescadores, y sentados en la orilla van escogiendo los buenos, y los meten en sus cestos, y arrojan los de mala calidad. Así sucederá al fin del siglo: saldrán los ángeles, y separarán los malos de entre los justos; y arrojarán-dolos en el horno de fuego: allí será el llanto y el crujir de dientes. ¿Habeis entendido bien todas estas cosas? Si Señor, le respondieron. Y él añadió: Por eso todo doctor instruido en lo que mira al reino de los cielos, es semejante á un padre de familias que va sacando de su repuesto cosas nuevas y cosas antiguas.

MEDITACION.

Sobre el pecado mortal considerado en si mismo.

Considera que el constitutivo del pecado mortal no es otro que aquel que nos enseña el padre San Agustín, diciendo que es *aversión á Dios y conversión á la criatura*; que es lo mismo que nos dice el Señor por boca de su profeta Jeremías, cuando al describir el gran mal que habia cometido su pueblo, exclama antes con sentidas palabras, diciendo: "Asombros, ¡oh cielos! y vosotras puertas eternas, llenaos de desolacion sobre esto que ha sucedido: dos grandes males ha cometido mi pueblo: abandonáronme á mí que soy la fuente de aguas vivas, y se cavaron unas cisternas rotas que no pueden contener las aguas." Hé aquí el pecado mortal: apar-

tarse de Dios y convertirse á la criatura. La alma desventurada que comete tal yerro, vuelve la espalda á su último fin, y convierte su rostro á la criatura, que debía ser para ella un medio de salvacion; pero que con el abuso que hace de ella, se convierte en medio de perdicion, no solo porque el hombre se corrompe con ella, sino porque el mismo acto con que la abraza es un atentado horrendo, un hecho pésimo, y tanto, que su malicia es infinita y verdaderamente infinita; ¿y por qué? Porque este hombre desventurado con aquel acto quita á Dios la razon de último fin y la coloca en la criatura, que es lo mismo que si destruyera á la Divinidad, y de hecho la destruye y aniquila en su corazon, no porque sea capaz de destruirse la deidad en sí misma, sino porque la arroja con vilipendio de su corazon, y mas que esto, por el juicio práctico con que en aquel momento de demencia, en aquel vértigo de pasion ó de vicio juzga mejor y mas estimable á la criatura que á su criador soberano; por donde es que todo el peso de la bondad divina, toda la grandeza y magestad de Dios se ve pospuesta á un vil deleite, á un poco de tierra, á un humo de vanidad y de soberbia, y estimada en menos que un bien terreno, fugaz y transitorio; ¿y qué esto sino destruir el hombre en su corazon á su Dios soberano? ¿Qué esto sino pesar en la balanza de una parte toda la inmensidad é infinita excelencia de Dios, y de la otra, una mísera criatura, y hacer que pese mas este vil interes, este bien falso que todo un Dios, delicia de los cielos, llegando á tanto la malicia y criminalidad de la eleccion que hacen los pecadores que quieren mas perderse con la criatura que ganarse con Dios. Yo sé, dice el pecador, que pierdo á Dios por este gozo momentáneo y falso: no importa: quiero perderlo: esta criatura es mi Dios: en ella encierro todo mi bien: con este bien me contento: este es mi último fin: Dios nada vale para mí. ¡Oh malicia infinita del pecado! Con razon no basta el fuego eterno del infierno para castigar un pecado, y aunque se cebe en él eternamente, no le puede destruir.

Considera que no es una paradoja ni una exageracion avanzada por un discurso exaltado la malicia del pecado que acabamos de describir, sino una realidad que se da en cada pecado mortal; pues aunque el pecador no se actúe de todo lo que encierran estos conceptos, el acto que comete á sabiendas, con advertencia, deliberacion y consentimiento, envuelve positivamente, todas las deformidades que constituyen en la malicia del pecado; tanto porque sabe

muy bien que todo esto envuelve su nefanda obra, como porque al cometerlo abraza toda la malicia que en sí pueda tener, toda la ofensa que hace á Dios, todo el daño que se busca con ella, todas las consecuencias, todos los reatos, todos los efectos que haya de traer consigo, puesto que advertidamente hace una obra que en sí contiene todo lo que hemos dicho. ¿Queremos verlo sensibilizado en un hecho particular? Pues consideremos que el matar á un padre de familia trae consigo los efectos de privar de la vida á un hombre, fijar el punto de su juicio, sentencia y eterno destino, hacer viuda á su muger, huérfanos á sus hijos, desamparados á sus domésticos y protegidos, privar de un ciudadano al estado, y todas las consecuencias necesarias de aquella muerte. Si yo, pues, quito la vida á este hombre, con solo un hecho causo todos estos efectos é incurso en todas estas responsabilidades; luego del mismo modo abrazo todas las deformidades del pecado en el hecho de cometerlo con advertencia y libre voluntad. Bien es que segun fueren el conocimiento y libertad al cometerlo, será mas ó menos grave; pero siendo grave, siempre quedará constituido en la malicia de pecado mortal, y ésta siempre es infinita y contiene las deformidades insinuadas.

PETICION Y PROPOSITOS.

¡Oh! libradme, libradme Dios y Señor mio de tan horrendo monstruo: muera yo mil veces y padezca todas las penas del mundo y todos los tormentos del infierno antes que cometer un pecado. Mas ¡ay! ¡y en cuánto he incurrido! Multiplicáronse mis culpas sobre los cabellos de mi cabeza, y me cubrieron tanto, que no podía ni ver; mas vos, Señor, sois el Dios de Salud que borrásteis los pecados del mundo: borrad así los míos.

JACULATORIA.

Aquí quéma, Señor, aquí corta, aquí no perdones, con tal que eternamente me perdones.

LECCION.

La iglesia de Roma es la verdaderamente católica ó universal.

Segun los Santos Padres, la red de que habla el Evangelio de hoy es la Iglesia: el que no sea pescado en esta red, no entrará en

el reino de los cielos. De suerte que si somos conducidos en otra, ni aun habrá necesidad de la separacion de pees, sino que todos serán reputados por malos y arrojados al fuego. Así es, que para caminar con seguridad á la bienaventuranza, son necesarias dos cosas: primera, pertenecer á esa red, es decir, ser miembros de la verdadera Iglesia: segunda, ser buenos pees, ó lo que es lo mismo, vivir conforme á su doctrina. Hé aquí la precision absoluta en que nos hallamos de buscar en primer lugar este tesoro, esa Iglesia dentro de la cual, y no mas, podemos ser salvos; y en segundo, de aprender su doctrina y practicarla con toda fidelidad. Esto lo sabremos cuando nos ocupemos en la explicacion de los mandamientos; aquello en las lecciones presentes. Por lo mismo habiéndonos ayer dedicado á probar que uno de los distintivos de la verdadera Iglesia es el ser católica, ó lo que es lo propio, *universal*, dediquémonos hoy á encontrar á cuál de las sociedades que se dan ese nombre de Iglesias corresponde perfectamente aquel distintivo. Esta indagacion no debe tener otro objeto sino el que volvamos á esa Iglesia verdadera, si acaso alucinados por los impíos, incrédulos y hereges hemos desertado de su seno, ó radicarnos mas en nuestra creencia de que pertenecemos y hemos pertenecido á ella, y pongamos un muro inexpugnable entre esa misma creencia y los protestantes y novadores de nuestros miserables tiempos.

La iglesia de Roma está difundida, moralmente hablando, por todo el universo, es conocida en todas las partes del mundo. Los antiguos padres siempre opusieron á los hereges la admirable diffusion de la Iglesia romana, en cuyo gremio vivian. En todas épocas esta sociedad se ha llamado católica, cuando por el contrario, las heréticas se han designado y distinguido siempre por otras denominaciones, llamándose ya de obionistas, ya de marcionitas, ya de arrianos, ya de nestorianos y ya de otros sectarios; de donde se deduce que la Iglesia de Roma es verdaderamente católica, y que en todos tiempos ha sostenido esta prerogativa y este carácter distintivo de universalidad. El título de católica pertenece, pues, á la iglesia romana, con exclusion de todas las otras sociedades, cuando hasta los mayores enemigos de esta iglesia le ceden este tan glorioso título, y esta era una de las razones que ligaban á San Agustín á la iglesia romana. "Me hallo, decia, detenido en esta iglesia por el nombre de católica que ha conservado siempre de tal modo entre todas las heregias, que cuando un extranjero preguntara:

ta: ¿dónde se juntan los católicos? No se atreveria un herege á manifestar su casa ni su templo."

La iglesia romana posee la universalidad de los tiempos, la universalidad de lugares y la universalidad de los hombres. Ella ha durado desde los apóstoles sin interrupcion hasta nosotros, como manifestaremos en otra leccion: ha conservado sin alteracion alguna la doctrina santa que recibió de su divino fundador, como ya hemos probado al manifestar su santidad. Ella vivió en otro tiempo el imperio romano sometido á sus leyes, y aun extendió su dominacion mas allá de los límites de este vasto imperio, y fijó el estandarte de la cruz en naciones donde los Césares jamas habian tremolado sus pabellones. Finalmente, no todo el mundo es católico romano, y es imposible que lo sea, porque es necessario, como dice San Pablo, que haya heregias y escándalos; pero entre las sociedades que se dicen cristianas no hay ninguna á que la iglesia romana no exceda en número de hombres.

Hemos visto en la leccion de ayer, que Dios habia prometido á Jesucristo, por boca de David, que le daria todas las naciones en herencia, y que su dominio se extenderia hasta las extremidades de la tierra. Seguro Jesucristo del cumplimiento de las promesas de su Padre, y mirando el mundo como reino suyo, dijo á sus apóstoles antes de subir á los cielos, segun San Mateo: *Se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra. Id, pues, y enseñad á todas las gentes, bautizándolas y enseñándolas á observar todas las cosas que os he mandado.* Así es que no puede mirarse como verdadera iglesia de Cristo, sino aquella que se ha considerado como encargada de ejecutar las órdenes del Salvador, esto es, aquella que ha tenido en todas épocas un carácter de hacerse prosélitos, enviando apóstoles en todos tiempos y á todos los pueblos infieles, para hacerles ver la luz evangélica; porque es evidente, que si hay una iglesia destinada á conquistar el universo, si así puede decirse, es aquella que impulsada y como devorada de un santo celo, en expresion de David, no descansa en generalizar su doctrina por todo el universo; por el contrario, toda iglesia que no piensa ni procura con todo esfuerzo en hacer esta conquista, no está destinada para hacerla.

Siendo, por último, la iglesia romana *universal* y *católica* en la extension de su fé, lo es tambien en su caridad. Mientras que los hereges quedan reducidos á un corto número en la tierra, nuestra

comunion abraza la Iglesia triunfante del cielo y la que padece en el purgatorio. Los santos interceden por nosotros, y nosotros rogamos por aquellos que nos han precedido en la fé, que, como dice San Agustín, ni han vivido tan mal que se juzguen indignos de esta asistencia, ni tan bien que no les sea necesaria." Cuán digna es esta idea de la iglesia verdadera de Cristo, que con el ardor de su caridad une tan estrechamente á sus miembros en las diferentes situaciones de combate, de triunfo y de sufrimiento. Si no hay salvacion sin la caridad, ¿dónde se hallará una mas extensa, mas proporcionada á la del Padre de la gran familia, sino en esta iglesia que abraza el universo, el tiempo y la eternidad, que á nadie excluye de su amor, que ruega por los que la desconocen, para que se conviertan á su creencia, propagada hasta las extremidades del mundo por la misericordia de Dios, *que quiere salvar á todos los hombres*, como dice San Pablo, y al que no puede agradarse sin una fé verdadera en la iglesia católica?

DÍA DIEZ.

San Apolonio Mártir.

Después de la muerte de Galerio Maximiano, Máximo Daya, declarado César, anuló el edicto que aquel príncipe habia dado en su última enfermedad en favor de los cristianos, y continuó su persecucion que habia comenzado Diocleciano; persecucion que en los primeros siglos produjo tantos ilustres testigos que con su sangre confirmaron la divinidad de la religion cristiana. De éste número fué el glorioso mártir San Apolonio, á cuya memoria están consagrados en este día nuestros cultos. No se tiene noticia de sus padres ni de su educacion, que probablemente fué cristiana y correspondiente á la cantidad de sus acciones que nos han sido transmitidas. Habiendo pasado muchos años en los ejercicios de la penitencia viviendo en la Tebaida fué ordenado diácono, á pesar de la resistencia que oponia su grande humildad. Tenia á su cargo la direccion de un monasterio, en cuyo exacto desempeño no solo cuidaba de conservar en todo su vigor la disciplina monástica, sino que con sus mismos actos de austeridad y de virtud procuraba avivar mas y mas á los religiosos al amor á la penitencia. Pero su ce-



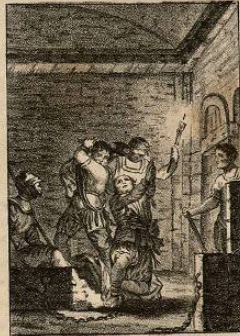
S. Apolonio Mártir.



S. Leon Papa.



S. Sixto Papa.



S. Hermengildo Rey.

po por el bien de las almas no se encerraba únicamente en el monasterio, pues tambien lo hacia ir en busca de aquellos hermanos que habian sido ya presa de la persecucion; les llevaba algunos socorros, los consolaba en sus padecimientos, y con discursos llenos de caridad y de union, los animaba á que se presentasen con esfuerz al martirio y á que lo consumasen con valor y constancia.

Por sus celosas persuaciones habia logrado á muchos esta gloria, cuando el mismo fué preso y conducido á la ciudad de Antinos, en Egipto. Cuando los paganos del lugar lo vieron aprisionado, ocurrieron en multitud á maltratarlo de palabra y de obra: entre ellos se vió un famoso flautista llamado Filemon, que gozaba en el pueblo de un gran concepto y estimacion. Este hombre, exaltado mas que ningun otro, en la defensa de sus ídolos, no cesaba de ultrajar al santo confesor, llamándole impío, seductor ó impostor digno del aborrecimiento de los hombres. Apolonió habiendo dejado con admirable paciencia que desahogase el exceso de su ira, le dijo únicamente: *Dios quiera, hijo mio, tener piedad de tí, y no imputarte esos discursos.* Estas palabras del santo anacoreta fueron visiblemente para Filemon un rayo de luz divina con que instantáneamente vió su alma la miserable situacion en que se hallaba; y en su corazon produjeron un afecto tan sensible, que inmediatamente abrazó el cristianismo. Corrió de la prision á la casa del juez, que ya habia hecho morir á los santos mártires Asclas, Pafnucio, Timoteo y otros, y exclamó ante todos los concurrentes dirigiéndose al juez: *Sois injusto, juez de iniquidad, castigando á hombres piadosos y amigos de Dios: los cristianos no hacen ni enseñan nada malo.* El juez que conocia muy bien á Filemon, creyó al principio que se burlaba; mas cuando observó que continuaba seriamente en sus reprensiones, y que sostenia siempre lo mismo con igual constancia, le dijo: *Estás loco, Filemon, has perdido el juicio en muy poco tiempo. Tú eres el que estás demente,* replicó Filemon sin miramiento alguno y con la misma intrepidez con que habia comenzado. *Es preciso que un juez sea muy inicuo ó muy insensato para hacer que perezcan tantos hombres justos y sin que hayan cometido ninguna culpa. En cuanto á mí, yo soy cristiano; no hay sobre la tierra mejores gentes que los cristianos.* Se persuadió por fin el juez de la conversion de Filemon, y sin embargo de que ya éste habia dado prueba del ardor con que se habia adhecido al cristianismo, no em

tió ningún medio de caricias, promesas y amenazas para reducirlo á su primer estado; pero viéndolo inflexible en su nueva resolución, pasó á las vías de hecho, y mandó que le aplicasen varios tormentos.

Admirado de este cambio tan prodigioso, era muy natural que inquiriese la causa, y luego que supo que lo eran las palabras de Apolonio, se trasportó en cólera, lo mandó sacar de la prison y lo hizo atormentar de una manera mas cruel, acusándolo del crimen de seducción y de impostura. Apolonio con su mansedumbre y suavidad acostumbrada, le contestó: *Plugióse á Dios que tú que eres mi juez, y todos los asistentes que me escuchan siguiéteis el error y la seducción de que me acusais.* Luego que el juez lo oyó hablar de esta suerte, lo condenó á ser quemado en compañía de Filemon, delante de todo el pueblo. Los invidiosos confesores oyeron con serenidad esta sentencia, y se sujetaron gustosos á su cruel ejecución. Cuando entraron en el fuego, el bienaventurado Apolonio exclamó en presencia de toda la multitud: *Señor, no entregues á las bestias á los que confiesan tu nombre, y manifiesta á todos tu poder en nuestra salvacion.* No bien hubo acabado estas palabras, cuando se formó una nube cargada de rocío que cubrió á los confesores y estinguió el fuego.

El juez y el pueblo, asombrados de tan maravilloso prodigio, gritaron á una voz: *¡Grande es el Dios de los cristianos, es el único, el solo inmortal!* El juez no pudo resistir mas aquella proteccion tan milagrosa del cielo, y poniendo en libertad á Apolonio y á Filemon, abrazó con fervor su misma creencia. El prefecto de Egipto que estaba en Alejandria, quedó sorprendido al oír un acontecimiento tan extraordinario; mas en vez de aprovecharse de él, como lo habia hecho el juez, se le excitó mas el implacable odio que profesaba á los cristianos. Escogió á los soldados y oficiales mas bárbaros é inhumanos de su petrorio, y los envió á Antinoo á que prendiesen al juez que se habia convertido y á los santos confesores por cuyo medio se habia obrado el milagro, y que los condujesen á Alejandria cargados de cadenas.

San Apolonio, cuyo celo por la salvacion de sus semejantes, no podia distraerlo de tan piadoso objeto en los mas grandes riesgos, iba en el camino instruyendo en la fé á los que lo conducian. Sus discursos fueron tan animados y sus persuasiones tan eficaces, que se rindieron á la razon y á los impulsos de la gracia que obraba

por medio de nuestro santo. Llenos de confianza en la misericordia de Dios, luego que llegaron á Alejandria, se presentaron al juez con los prisioneros, y declararon valerosamente que tambien eran cristianos como ellos. El prefecto no quedó menos sorprendido por esta conversion que por la antecedente; pero aun mas irritado que entonces, los mandó arrojar á todos al mar despues de haberlos mortificado con muy grandes tormentos, habiendo encontrado que sostenian con firmeza la fé de Jesucristo. San Apolonio, en medio de sus padecimientos, no cesaba de exhortar á todos á la constancia, hasta que al fin tuvo la gloria de que todos obtuvieran su corona muriendo en las aguas.

Algunos dias despues se encontraron en la ribera los cuerpos de estos santos mártires por un efecto visible de la Providencia. Se les puso en un mismo sepulcro que Dios honró despues con un gran número de milagros, lo que movió á los pueblos á ir á ofrecer allí sus votos y sus oraciones para obtener gracias del cielo por su intercesion.

La Epistola es del capítulo IV de la primera del apóstol San Pedro.

Carísimos: Alegraos de ser participantes de los trabajos de Cristo, para que cuando se desentra su gloria, os gocéis tambien con él llenos de júbilo. Si sois infamados por el nombre de Cristo seréis bienaventurados; porque la honra, la gloria y la virtud de Dios y su espíritu mismo reposa en vosotros. Pero jamas llegue el caso en que alguno de vosotros padezca por homicida ó ladrón, ó maldiciente, ó codiciador de lo ajeno. Mas si padeciere por ser cristiano, no se avergüence, sino alabe á Dios por tal causa. Pues tiempo es de que comience el juicio por la casa de Dios; y si primero empieza por nosotros, ¿cuál será el fin de aquellos que no creen al evangelio de Dios? Y si el justo á duras penas se salvará, ¿adónde irán el impío y pecador? Por tanto, aquellos que padecen por la voluntad de Dios, encomienden sus almas al Criador fiel por medio de las buenas obras.

El Evangelio es del capítulo XII de San Juan.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discipulos: *En verdad, en verdad os digo, que si el grano de trigo, despues de echado en la tierra, no muere, queda infecundo; pero si muere, fructifica con a-*

bundancia. El que ama su alma, la perderá; mas el que aborrece su alma en este mundo, la conserva para la vida eterna. Si alguno me sirve, sígame: que donde yo estoy allí estará tambien mi siervo. Y aquel que me sirve á mí, será honrado por mi Padre.

MEDITACION.

Sobre las deformidades del pecado mortal.

Considera que son tantas y tan horrendas las deformidades del pecado mortal, que así como contemplamos de Dios que tiene infinitas perfecciones, así del pecado podemos decir que encierra infinitas deformidades; y así como de las perfecciones divinas decimos que todas y cada una de ellas son infinitamente infinitas, así tambien de las deformidades del pecado podemos decir que todas y cada una de ellas son infinitamente infinitas; pues aunque el pecado, como acto que procede de un hombre finito, es finito; pero en cuanto obra contra Dios, ofendiéndolo, es infinito, porque su malicia se mide por la infinita dignidad, grandeza, magestad, bondad y demas infinitas perfecciones de Dios, á cada una de las cuales dice especial disonancia y oposicion, y la dice, no de un modo limitado, porque en Dios no hay grados, limites ni medidas; sino de un modo ilimitado é infinito, porque Dios es infinito en su misma esencia, que es de infinita bondad y perfeccion, y en todas sus infinitas perfecciones, las cuales no se distinguen realmente de la misma esencia divina, sino que son la misma esencia, la cual es sabiduria, bondad, justicia, misericordia, &c. &c. Si, pues, el pecado mortal dice oposicion á la santidad y bondad de Dios, á su magestad, á su soberanía, la dice á todos sus demas atributos y perfecciones, y si la dice á estas, la dice á todo un Dios, y si la dice á todo un Dios, se la dice infinitamente, porque Dios es infinito.

Considera que á mas de lo dicho hay otras muchas causas por do ide el pecado aparezca con deformidades horrendas; porque ¿qué es sino una deformidad espantosa ofender la criatura á su Criador, siendo ella un vil gusanillo de la tierra y el Señor un Dios de infinita grandeza y magestad, ante cuya presencia todas las cosas son como si no fuesen? ¿Qué es ofenderle en su misma presencia, y ofenderle con la misma memoria, el mismo entendimiento, la misma voluntad, los mismos sentidos, el mismo corazon, el mismo cuerpo, que está el hombre recibiendo de Dios, como que él los

crió y él los conserva en todos los instantes de la vida? Por donde aparece el pecador infinitamente injusto, pues usurpa para un uso que le está prohibido de facultades y actos que deben ser todos de Dios, como que Dios es dueño suyo y dueño de todos sus actos con plenísimo dominio y señorío. ¿Qué es sino una asombrosa deformidad ofender el redimido á su redentor, cuando por la redencion le pertenece por un nuevo título, como una alhaja ó prenda que rescató y compró al precio infinito de su sangre? ¿Qué es sino un aborto del infierno frustrar el hombre en sí con el pecado el efecto benéfico de la redencion y el doloroso sacrificio de Cristo, haciendo que para sí se haya vertido inútilmente la sangre del Señor y sacrificado sin fruto la vida de un Dios? Por donde aparece el hombre infinitamente ingrato y despreciador de la obra de Dios y de su propio bien. ¿Qué es, por último, sino una deformidad horrenda ofender el hombre á su Dios santificador, arrojando de sí su Santo Espíritu, su gracia, su caridad, sus virtudes y toda obra de santificacion con el mismo Autor soberano de ella que habitaba en él por la gracia; y dar entrada en este mismo corazon al pecado enemigo de Dios y por él al espíritu infernal que se lo sugiere y que hace cuanto puede por impedir su conversion? Por donde aparece el pecador proterbo y obstinado á lo infinito. ¡Oh Dios, y quién es capaz de comprender ni aun numerar siquiera las deformidades del pecado mortal! Con razon se llama monstruo y abismo de iniquidad y perdition.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¿Y es posible, Señor, que yo he vivido, no solo al lado de este monstruo espantoso, sino poseido de él, unido á él y casi hecho una misma cosa con él? ¿Es posible que lo haya cometido con tanto ahinco, tanta sollicitud, tanto entusiasmo, gusto y placer de cometerlo? Posible ha sido; y posible es que haya sido tanta mi ceguedad y mi dureza que aun conociéndolo ahora no lo detesto como debo. ¡Cuánta es mi iniquidad y cuán profundo el seno de corrupcion y de malicia que hay en mi corazon! Pero posible es tambien, ó mi Dios Salvador, que me alumbreis y movais á penitencia con los auxilios poderosos de vuestra gracia; hacello así, Dios mio, por vuestra bondad y misericordia infinita.

JACULATORIA.

Convertíeme, Señor, y me convertiré: sálvame, y seré salvo.

LECCION.

La iglesia verdadera de Cristo es apostólica.

Bajo dos consideraciones puede decirse apostólica la iglesia de Cristo, ya por su doctrina y ya por su ministerio: aquella sociedad cristiana será apostólica por razon de su doctrina que haya conservado la fé que le dejaron los apóstoles, sin haberla afecado con algun error; y aquella será apostólica por razon de su ministerio, cuyo orden pastoral principiando en los apóstoles se haya sucedido hasta nuestros tiempos sin intermision.

Para persuadirnos de que la verdadera Iglesia debe ser necesariamente apostólica por razon de su doctrina, bastará reflexionar que la iglesia de Jesucristo es la sociedad de los fieles que profesan la doctrina de Jesucristo, y que los apóstoles profesaron y predicaron esta misma doctrina celestial, como confiesan aun los mismos hereges. Los Santos Padres para impugnar á los heresiarcas de su tiempo, les echaban siempre en cara la novedad de las doctrinas que promulgaban, y les reclamaban haber abjurado la fé de los apóstoles. Tertuliano decia á Marcion: "Aquello es lo mas verdadero que es lo primero; aquello es lo primero, que viene desde el principio, lo que procede de los apóstoles." Al demostrar la sanctidad de la Iglesia verdadera con relacion á su doctrina, hemos visto ya que la Iglesia de Cristo debe creer y enseñar todo lo que creyeron y enseñaron los apóstoles, y que subiendo de siglo en siglo, se puede probar fácilmente que lo que cree y enseña la Iglesia, siempre lo ha creído y enseñado uniformemente desde la época en que existieron los apóstoles hasta nuestros dias. Como por otra parte en este punto estén conformes con nosotros los protestantes sin detenernos mas, pasemos á manifestar que la Iglesia verdadera debe tener por distintivo ser apostólica, y por razon de su ministerio, esto es, que fué fundada por los apóstoles, á quienes envió Cristo, y que el orden de sus pastores principiando, como acabamos de decir, por ellos se ha ido sucediendo hasta nuestros tiempos sin intermision.

Aunque hemos insinuado otra vez que la Iglesia tomada por la congregacion de los fieles en general subsistia antes de Jesucristo:

mas hablando de la congregacion de los fieles llamados cristianos, no subsiste sino despues de Jesucristo, y fué fundada por los apóstoles. Ambas congregaciones no hacen sino un todo unido en Jesucristo, que no es sino una Iglesia, como dice San Pablo escribiendo á los de Efeso: *Sis ciudadanos de los santos y domés, ticos de Dios, edificados sobre el fundamento de los apóstoles y profetas en el mismo Jesucristo, que es la principal piedra angular: en el cual todo el edificio que se ha levantado crece para ser un templo santo en el Señor.* Mas esta iglesia que subsistia antes de Cristo no se llamó apostólica hasta la venida del Redentor. Ella fué fundada por los apóstoles en cuanto á que estos discípulos de Jesus anunciaron por toda la tierra su fé y su evangelio, haciendo cristianos á los que antes eran judíos ó paganos, de los que convertidos se formó un gremio al que se llamó iglesia cristiana, en la que nadie puede ejercer el ministerio pastoral sin haber recibido la mision y el poder divino. *Porque todo pontífice,* dice San Pablo á los hebreos, *tomado de entre los hombres, es puesto á favor de ellos en las cosas que tocan á Dios, para que ofrezca dones y sacrificios por los pecados...* Y ninguno usurpa para sí esta honra, sino el que es llamado de Dios como Aaron. El mismo dice á los de Efeso: *Jesucristo dió á unos ciertamente apóstoles y á otros profetas, y á otros evangelistas, y á otros pastores y doctores para la consumacion de los santos en la obra del ministerio para edificar el cuerpo de Jesucristo: hasta que todos lleguemos en la unidad de la fé y del conocimiento del Hijo de Dios á varon perfecto, segun la medida de la edad cumplida de Cristo: para que no seamos ya niños fluctuantes y nos dejemos traer en rededor de todo viento de doctrina por la malignidad de los hombres que engañan con astucia en error. Antes siguiendo verdad en caridad, crezamos en todas cosas en aquel que es la cabeza Cristo: por el cual todo el cuerpo coligado y unido por toda coyuntura por donde se le suministra el alimento, obrando á proporcion de cada miembro, toma aumento el cuerpo para edificarse en caridad.* En estas palabras comprende el Apóstol el plan admirable de la iglesia de Cristo: un ministerio distribuido en diversas funciones, encargado de perfeccionar á los fieles con la práctica de la moral y de conservar la fé en su pureza contra la malicia de los hombres, hasta que todo el cuerpo de los escogidos

haya llegado al estado de varón perfecto en el cielo. Así, pues, la iglesia verdadera de Cristo debe acreditar, remontando hasta el siglo de los apóstoles, una sucesion no interrumpida de pastores legítimos que hayan enseñado una misma doctrina; porque «la verdad se halla, dice San Ireneo, cerca de aquellos en quienes está la sucesion eclesiástica de los apóstoles... Precisos e escuchar á los obispos que están en la iglesia, que tienen la sucesion desde los apóstoles, y que con esta sucesion de obispado han recibido ciertamente, según la voluntad divina, la gracia de la verdad.»

La Iglesia es gobernada por los sucesores de los apóstoles, porque los obispos gobiernan la iglesia según los propios términos de San Pablo, que decía á los obispos de Mileto, según se nos refiere en los Hechos de los Apóstoles: *Mirad por vosotros y por toda la grey, en la cual el Espíritu Santo os ha puesto por obispos para gobernar la iglesia de Dios, la cual él ganó con su sangre.* Si gobiernan también los presbíteros, es bajo la autoridad de los obispos; y así solo los obispos ordenados canónicamente son los sucesores de los apóstoles, puesto que los que actualmente gobiernan fueron ordenados por otros obispos, los cuales ascendiendo de siglo en siglo por una sucesion no interrumpida, habían sido ordenados por los apóstoles y habían sucedido á su autoridad.

De lo dicho resulta necesariamente, que para la legítima mision, para el ministerio legítimo y para instituir los pastores de la verdadera iglesia, se requiere la ordenacion hecha por la imposicion de las manos de los obispos que se han ido sucediendo desde los apóstoles hasta nuestros dias, y que por lo mismo no basta la eleccion del pueblo, como sostienen algunos protestantes, porque de aquel modo se han instituido en todos los tiempos los pastores de la Iglesia y por los mismos apóstoles, según leemos en sus Hechos cuando impusieron las manos á siete diáconos propuestos por el pueblo. Así ordenó San Pablo á Timoteo, y mandó que éste ordenara á otros pastores, y él mismo, aunque llamado al apostolado por una gracia especial, no ejerció el ministerio del apostolado, según se nos refiere en los mismos Hechos, sino despues de haber recibido esta potestad por la imposicion de las manos de los apóstoles. Del mismo modo se han instituido constantemente los pastores de la Iglesia, como consta de la Historia eclesiástica, de los Sagrados cánones, de los concilios y de los rituales; de manera que los protestantes no pueden señalar un ejemplar solo de lo contrario.

En vano los protestantes, concediendo que la ordenacion de los obispos ha sido de un uso perpetuo, se empeñan en manifestar que no es esencial, y que en parte alguna se encuentra prescrita como absolutamente necesaria la imposicion de las manos y la sucesion pastoral; porque este mismo argumento, si tuviera alguna fuerza, obraría contra ellos mismos, siendo evidente que en parte alguna de las Escrituras Santas se encuentra que para la institucion de los ministros de la Iglesia sea esencial la eleccion del pueblo. Si la imposicion de las manos en la ordenacion de los ministros no se hubiese tenido como una cosa esencial, ¿por qué hasta ahora en el transcurso de los siglos jamás se ha omitido? ¿Por qué, por ejemplo, los Iberos convertidos por una muger, según asegura Eusebio, Teodoro y otros historiadores eclesiásticos, acudieron á Constantino y le pidieron que les enviase sacerdotes? ¿Por qué San Frumencio, habiendo convertido á Cristo multitud de infieles en la Iglesia pidió de ministro á San Atanasio, de donde resultó que él mismo fuese ordenado obispo? ¿Por qué Mavia, reina de los sarracenos, envió á San Moises á Alejandria para que los obispos le impusiesen las manos? No así respecto de la eleccion del pueblo la que aun cuando se halla verificado muy frecuentemente, sin embargo, no raras veces se ha omitido en la institucion de los ministros de la iglesia. En las obras de San Cipriano consta que este santo ordenó á Aureliano y Celerino, no solo sin haber sido electos por el pueblo, pero aun sin haberles consultado. De esta manera fué ordenado San Gregorio Taumaturgo; y por último, los mismos apóstoles, aunque algunas veces ordenaron á los ministros propuestos por el pueblo, instituyeron también á otros muchos sin ninguna eleccion previa.

Hemos visto, pues, que la verdadera iglesia de Cristo debe ser apostólica, tanto por razon de su doctrina conservando la fé que le dejaron los apóstoles, como por razon de su ministerio, cuyo orden pastoral viniendo desde los apóstoles por una sucesion no interrumpida ha llegado á hasta nosotros.

DIA ONCE.

San Leon Magno Papa.

Nació San Leon hácia el fin del siglo IV en Roma, y fué hijo de Quinciano, sugeto de distinguida familia. Crióse en el seminario del clero romano, y se señaló entre todos los jóvenes que allí se formaban para el estado eclesiástico, no menos que por la viveza de su ingenio, por su seriedad, aplicacion y pureza de costumbres; tanto que en poco tiempo fué el ejemplo y la admiracion de todo el clero. Sobresalió mucho en el estudio, especialmente en las bellas letras y cánones, como que Dios lo destinaba para triunfar del error y sujetar á los enemigos de la fé, adornándolo con las armas de la ciencia y de la verdad.

Siendo todavía acólito, fué escogido para llevar á los obispos de Africa los breves del papa Zozimo, que se condenaba á los here-siarcas Pelagio y Celestio, y en esta vez conoció á San Agustin y contrajo amistad con este santo doctor. De vuelta de este viaje fué ordenado diácono, y el papa San Celestino lo nombró su secretario, empleo que desempeñó admirablemente y que dió á conocer sus raras talentos y prudencia, de suerte que sobre él descansaban los negocios mas importantes de la Iglesia. Obra suya fué la principal parte de lo mucho que trabajó aquel santo pontifice para sofocar las impías blasfemias de Nestorio, y suyas las cartas dirigidas por la Sede Apostólica á San Cirilo y á los padres del concilio de Efeso. A las exhortaciones de Leon se debe tambien la obra de Casiano sobre la Encarnacion del Hijo de Dios contra los nestorianos.

No fueron de menor importancia los servicios que prestó nuestro santo á Sixto III, sucesor de Celestino. Vindicó la inocencia de ese pontifice valerosa y ardentemente en presencia del emperador Valentiniano III, ante quien habia sido calumniosamente acusado; y con su vigilancia y gran penetracion descubrió los malignos artificios de Julian, obispo de Elama, principal apoyo y protector de los pelagianos. Ocurrió por este tiempo una fatal division entre Aecio y Albino, generales romanos, cuyas desavenencias hubieran causado incalculables perjuicios á la Iglesia y al estado, si Leon con la mayor prudencia y destreza no los hubiera avenido y

hecho terminar amigablemente sus diferencias, con lo que se logró cortar aquel daño, y por lo que se adquirió un alto renombre. Mientras Leon se ocupaba en este arduo negociado, que concluyó con tanta felicidad, murió Sixto III, y tan luego como se procedió á nombrarle sucesor, quedó electo nuestro santo con unánime consentimiento y aplauso universal; y aunque él resistió con todas sus fuerzas, subir á esa dignidad, se vió precisado á obedecer y fué consagrado á 8 de Setiembre del año de 440, acreditando con el sermon que predicó al pueblo ese mismo dia, no haber concedido el Señor hasta entoncees á su iglesia un vicario mas digno despues de San Pedro. Pero no se necesitaba menor piloto para el triste estado en que se encontraba en esa época aquella mística nave, combatida por el furor de los hereges, atacada por la crueldad de los bárbaros y despedazada inferiormente por las depravadas costumbres de sus mismos hijos. La eleccion de este gran pontifice en aquellas críticas circunstancias, será siempre una nueva prueba de la singular providencia con que Jesucristo vela y velará en todos los siglos por su amada esposa.

Efectivamente, apenas ocupó el trono pontificio nuestro santo cuando todo varió de aspecto. Con sus ejemplos y palabras se reformó muy en breve el clero romano, y su animada y constante predicacion al pueblo, hizo cambiar tambien de semblante á la ciudad de Roma. Su voz se oyó resonar en todo el mundo, pues considerándose padre comun de los fieles, dirigió á todas las naciones de la cristiandad cartas muy sábias, sin que quedase ángulo alguno tan retirado ó escondido, adonde no llegasen los efectos de su solicitud pastoral. Por todas partes rescució en virtud de sus instrucciones la disciplina eclesiástica y doctrinados los pueblos con reglas las mas propias y oportunas para gobernarse en todos los estados y condiciones, se vió reflorcer la primitiva piedad cristiana con muy brillante esplendor en todo el universo.

Jamas tuvo tampoco la Iglesia que combatir con tanto número de enemigos, renidos en su contra. Los maniqueos huyendo de Africa, sembraban sus errores en Italia; el pestilencial veneno del pelagianismo infestaba á todos los pueblos; los semipelagianos rompian la Francia; renovóse en España la heregía de los priscilianistas; Eutiques en Constantinopla formaba una nueva secta, hacia guerra á San Flaviano su patriarca, y aun intentó sorprender á la Sede apostólica: Anatolio causaba inquietudes en la misma

Constantinopla y se valia del poder de los príncipes seculares contra el supremo pastor; por todas partes, en fin, vomitaba el averno monstruos para devorar á la escogida grey del Señor y triunfar de la pureza de la fé. Mas en vano fueron todos sus ardidés y combates, el gran Leon con su celo prudente, activo y divinamente iluminado logró exterminar á unos, escribió contra los otros epístolas, compuso libros, celebró concilios, y haciéndole mortal guerra á todos, tuvo el consuelo de ver triunfar la verdad católica de los perniciosos errores de aquellos tristes tiempos. No omitió medio alguno para salvar de su funesto contagio á las naciones. Valióse de la cooperacion de los obispos de la cristiandad, entre ellos de San Próspero de Aquitania y San Flaviano: dirigió multitud de cartas á los emperadores Teodosio y Valentiniano, á las emperatrices Ploida y Eudoxia y á otros príncipes, y fué el primero que mandó nuncios á las cortes de los soberanos, costumbre que despues ha seguido la Santa Sede para tratar inmediatamente con ellos los negocios de la religion.

Entre tanto este santo pontífice reprimia con acierto las osadas intentonas de los hereges en el Oriente, gemía la Iglesia en el Occidente por la impetuosa irrupcion de los bárbaros, que bajo las órdenes de Atila, rey de los hunos, invadiendo la Panonia, habían penetrado hasta las provincias mas interiores del imperio. Aquiloya, Pavia, Milan y otras muchas poblaciones de la Italia esperimentaron los mayores horrores por el ejército de aquel tirano que hacia gala de llamarse, como realmente lo era, *Azote de Dios*. Los pueblos quedaban abrasados y llenos de cadáveres, las campiñas arrasadas, los templos hechos escombros, y todo sin resistencia era arrebatado por aquel formidable torbellino de hombres armados, cuando Leon fortalecido únicamente del poder divino, se resolvió por los clamores de su pueblo á oponerse como fuerte dique á tan desbordado torrente de males. Hallábase Atila al frente de su ejército sobre las riberas del Mincio en las cercanías de Mantua, y allí se le presentó valerosamente nuestro santo y le habló con tanta magestad, tal imperio y tan dulce elocuencia, que aquel soberano, olvidado de su fiereza, se humilló delante del siervo de Dios, y ajustada la paz, retrocedió por donde habia venido, volviendo á repasar el caudaloso Danubio. Rindió Leon las debidas gracias al Señor por aquella maravilla que asombró á todo el mundo, dispuso públicas procesiones, desterró los espectáculos profa-

son y resucitó la piedad de los pueblos; haciendo ver que el mejor modo de manifestar nuestra gratitud al Autor de todos los bienes es impellar los pecados, reformar las costumbres y renovar en los corazones las máximas del evangelio. En el saqueo de Roma, ocurrido en 455, por Genserico, rey de los vándalos, se vió igualmente la solicitud pastoral de Leon. Con sus ruegos y lágrimas consiguió de este bárbaro monarca que no se quemase la ciudad, que no se derramara la sangre de los ciudadanos, y que fuesen privilegiadas del saqueo las iglesias principales. Llevóse Genserico un número prodigioso de cautivos, á los que no olvidó nuestro santo en aquella desgracia, socorriéndolos con limosnas y ayudándolos por medio de cartas; teniendo la satisfacion de que no solo se conservasen firmes en la fé, sino que sus ejemplos y palabras redujesen tanta multitud de aquellas bárbaras gentes, que el santo padre tuvo que mandarles despues misioneros que los instruyeran y pastores para su gobierno.

Otros servicios prestó Leon á la Iglesia, que hasta el dia perseveran. El dispuso una regia ó ciclo pasenal para la celebracion de la pascua; reformó ó restituyó la disciplina eclesiástica en la mayor parte de las iglesias de Occidente; y las muchas epístolas que sobre el particular y la administracion de los sacramentos dirigió á los obispos de todo el orbe cristiano, y que son unas instrucciones prácticas, llenas de sabiduría y prudencia, han sido incluidas con el nombre de *Decretales* en el derecho canónico. Igualmente fué el primer papa que dejó un cuerpo de obras seguido. Tenemos de su pluma ciento noventa y seis sermones sobre las principales festividades del año y ciento cuarenta y una cartas en que explica con suma precision y no menor elocuencia y claridad la mayor parte de los misterios de la religion. Resultando en estos escritos la grande humildad de su autor, su heroica magnanimidad, sus vastísimos conocimientos, su universalidad de talentos, y mas que todo, un relevante espíritu de santidad, que se echa de ver en sus menores conceptos y en sus mas indiferentes expresiones. Con justicia, pues, desde su gloriosa vida mereció el título del *muy grande y santo pontífice Leon*, que le adjudicó con las mas solemnes y públicas aclamaciones el célebre concilio general calcedonense.

Aun en lo temporal será siempre eterno el nombre de Leon. Despues del saqueo de Roma por los vándalos renovó la plata en todas las iglesias de aquella metrópoli del mundo católico, reparó

las basílicas de San Pedro y San Pablo, estableció capellanes en los sepulcros de los dos santos apóstoles, enriqueció las iglesias antiguas, y fundó otras nuevas. En fin, á los veintiun años de pontificado, aquel papa verdaderamente grande, azote de las heregias, padre de los pobres, luz del mundo cristiano, admiracion de todo el universo y ornamento de la silla apostólica; consumido de los trabajos y de las penitencias, voló á recibir el premio de tantos méritos, del Justo Juez que sabe retribuir á cada uno conforme á sus obras. Murió en Roma con universal sentimiento de los fieles á 11 de Abril del año de 461, como á los sesenta de su edad, dejando á la iglesia del Señor en un estado muy floreciente. Sepultóse su cuerpo en la basílica de San Pedro, y su culto comenzó á hacerse general desde el sexto siglo, así en la iglesia griega como en la latina.

La Epístola es del capítulo XXIX de la Sabiduría. (Eclesiástico.)

El justo despertándose muy de mañana, dirigirá su corazón al Señor que le crió, y se pondrá en oracion en presencia del Altísimo. Abrirá su boca para orar, y pedirá perdon de sus pecados. Que si aquel gran Señor quisiere, le llenará del espíritu de inteligencia, y derramará sobre él como lluvia máximas de su sabiduría: y en la oracion dará gracias al Señor, y pondrá en práctica sus consejos y documentos, y meditará sus ocultos juicios. Expondrá públicamente la doctrina que ha aprendido, y pondrá su gloria en la ley del testamento del Señor. Celebrarán muchos su sabiduría, la cual nunca jamás será olvidada. No perecerá su memoria, y su nombre será repetido de generacion en generacion. Las naciones prerogarán su sabiduría, y la Iglesia celebrará sus alabanzas.

El Evangelio es del capítulo XVI de San Mateo.

En aquel tiempo: Viniendo Jesus al territorio de Cesarea de Filipo, preguntó á sus discípulos: ¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del Hombre? Y respondieronle: Unos dicen que Juan el Bautista: otros que Elias: otros que Jeremías ó alguno de los profetas. Dícele Jesus: ¿Y vosotros quién decís que soy yo? Tomando la palabra Simon Pedro, dijo: Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo. Y Jesus respondiendo le dijo: Bienaventurado eres, Simon, hijo de Juan, porque no te ha revelado eso la carne y la sangre, si-

no mi Padre que está en los cielos. Y yo te digo que tú eres Pedro, y que sobre esta piedra edificaré mi Iglesia; y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella: y á tí te daré las llaves del reino de los cielos; y todo lo que atares sobre la tierra, será tambien atado en los cielos; y todo lo que desatares sobre la tierra, será tambien desatado en los cielos.

MEDITACION.

Sobre los efectos del pecado mortal.

Considera que el pecado mortal tiene efectos de tal naturaleza, que no se pueden explicar mas propiamente; que diciendo que son efectos del pecado mortal; pues bien se deja ver que de una causa capaz de conmovier, por explicarnos así, á todo un Dios, hasta hacer que obre cosas tan asombrosas, ya por su justicia, encendiendo el fuego del infierno para castigarlo, ya por su misericordia, haciéndose hombre para borrarlo con su sangre, deben sin duda proceder efectos sobremanera grandes y sumamente perniciosos. ¿Y quién puede dudarlo? Una causa capaz de hacer que la alma pierda á Dios que es su vida, ¿qué ha de causar en la misma alma sino una muerte infinitamente mas espantosa y destructora que la muerte del cuerpo? Muerte, que aunque por la misericordia de Dios pueda ser que se repare con una nueva gracia, ella sin embargo es, de su naturaleza eterna y sus consecuencias eternas. Posible es que el hombre se convierta y justifique; pero esto es una cosa eventual, que como puede ser, puede no ser; y lo mas comun es que no sea; y el daño que positivamente se causa á sí mismo pecando, es ya una cosa hecha, real y verdadera, cierta y no dudosa; y sobre todo eterna; pues la pérdida que hace de gracia la es tan absoluta y permanente, que aunque viva siglos enteros en el mundo, jamás la recobrará si no se convierte y pone los medios para justificarse; y si despues de muchos siglos muere sin arrepentirse, aunque no haya vuelto á cometer un solo pecado, por aquel que cometió se le condena eternamente á pena en el infierno. ¿Y por qué esto? Porque el pecado mortal ha dejado en el alma una mácula que no se borra ni con el trascurso del tiempo, ni con cosa alguna de la tierra, ni con mas que la gracia santificante alcanzada por la conversion; y esta mácula le ha atraído un reato de pena eterna que no se le perdona mientras no borra su pecado por los medios debidos.

Considera que la muerte del pecado se llama así porque nos priva de la gracia que es la que nos da el ser y vida en el orden sobrenatural; de modo que basta un solo pecado mortal para que se pierda todo este ser, y en solo él todo lo que el hombre puede tener de bien y felicidad; porque perder la gracia, es perder á Dios, pues el estar en gracia, es lo mismo que habitar Dios en el alma y hacerse alma de la misma alma, informándola de manera que la que antes existía solo como ser natural, ya con Dios existe como un ser sobrenatural, hecha hija de Dios, hermana de Jesucristo, coheredera del reino de los cielos y capaz de aumentar y perfeccionar todo este ser y bienes sobrenaturales con el ejercicio de las virtudes y con obras satisfactorias y meritorias, de modo que cuanto crezca en gracia y merecimientos, crezca en grados de gloria; mas por el pecado mortal todo esto se pierde, y la alma desgraciada que hace esta grande quiebra, cae en el abismo de sumos ó incomprendibles males. Perdida la gracia, pierde las virtudes, porque estas tienen en la gracia su principio y su vida. Perdida a gracia, pierde todo principio de mérito para con Dios, porque las buenas obras tienen en la gracia su principio radical. Perdida la gracia, pierde toda bondad, porque no puede tener caridad, ni santidad, ni otro bien espiritual, pues aun las buenas obras que ha hecho antes, quedan amortiguadas y nada valen en tan triste situación para el pobre pecador: pobre, sí, y verdaderamente pobre, y sumamente pobre, pues la buena indole y otras calidades naturales con que se entretiene y consuela en la tierra nada le valen para la salud, y el pobre ser que arrastra sobre la tierra es el de un reo condenado á ser pábulo de las llamas del infierno. Su herencia, su tesoro, su riqueza, el bien amado de su corazón es la infeliz criatura á que se ha adherido, tan misera como él para lo bueno y tan fecunda en males, que por ella se ve sumido en la culpa y rebosando en iniquidad, pecado y corrupción. ¡Oh qué estado tan infeliz! ¡Qué situación tan lamentable! Su pecado vivo y manteniendo viva la ofensa infinita de Dios: su alma muerta y hecha objeto de la indignación y de la ira de Dios: su vida una cadena de pecados ó un pecado permanente que no se borra: su conversacion y su trato entre los hombres, un veneno mortífero que los inficiona, un escándalo sin término que los seduce ó los ofende: su fin el último golpe que consuma esta ruina: su destino la perdicion eterne.

PETICION Y PROPOSITOS.

Nada hay exagerado en las descripciones que acabamos de ver, el mal es sumo, sus efectos terribles, sus consecuencias incalculables. Es por lo mismo de suma importancia buscarle pronto y eficaz remedio, y no hay otro que la penitencia, la contrición, la verdadera conversion, la reforma de toda la vida. Sea éste nuestro propósito, y no dilatemos un punto el poner mano á esta obra.

JACULATORIA.

Conozco, Señor, mi iniquidad, y que mi pecado está siempre contra mí.

LECCION.

Sola la iglesia romana es apostólica.

Habiendo probado en la anterior leccion que la verdadera Iglesia debe ser apostólica por razon de su doctrina y por razon de su ministerio, manifestaremos hoy que la iglesia de Roma tiene este carácter distintivo bajo ambas consideraciones, y que las demas sociedades que se llaman cristianas no disfrutan de él.

Demostremos indudablemente que la iglesia romana es apostólica, con solo advertir, que si hubiese faltado á la doctrina de los apóstoles ó experimentado en ella la menor mutacion, podria indicarse fácilmente quién habia sido el autor de aquella novedad ó variacion, en qué tiempo hubiera tenido principio y en qué lugar habria nacido. Por otra parte, cualquiera novedad de esta clase hubiera excitado reclamaciones, de cuyas resultas se habrian congregado concilios, como ha sucedido todas las veces que se ha querido innovar algun punto de dogma, cuando han aparecido las diversas heregías que se han suscitado sucesivamente; pero nada de esto se ha observado en la iglesia romana. No se ha hecho reclamacion alguna, ningun historiador hace de ella la menor mencion, ni sus enemigos mas acérrimos pueden señalar ni el tiempo, ni el lugar, ni el autor; prueba indudable de que ha conservado íntegra é inmaculada la fé que recibió de los apóstoles. Por último, siempre ha obtenido y merecido el título de católica, como hemos probado anteriormente, sin que haya sido conocida con otro nombre: mas si hubiese sido desertada de la doctrina apostólica y admitido otra nueva, habria tomado consiguientemente el apellido del autor ó

propagador de las doctrinas recientemente adoptadas, no de otro modo que los marcionistas, simoníacos, valentinianos, nestorianos y todas las demás sectas de herejes han tomado su nombre de sus diversos gefes.

Siendo, pues, apostólica en su doctrina la iglesia romana, se sigue necesariamente que las sectas que se han separado de ella, principalmente los protestantes, no conservan la doctrina de los apóstoles. Si la fé de estas sectas es distinta y aun á veces contraria á la de Roma, no puede ser conforme á la de los apóstoles que hemos demostrado la conserva íntegra é inmaculada. La diversidad que domina entre las varias sectas sobre algunos dogmas, prueba también su oposición á la doctrina apostólica. Los griegos cismáticos niegan que el Espíritu Santo procede del Hijo: una es la doctrina de la existencia real de Jesucristo en la Eucaristía entre los luteranos y otra entre los calvinistas, siendo evidente que no pueden ser ambas conformes con la doctrina de los apóstoles. Si alguna vez la iglesia romana ha declarado algun artículo de fé, no es porque haya establecido una nueva creencia, sino que movida por los errores que se iban extendiendo ha manifestado la verdadera inteligencia de la Escritura, ó declarado la tradición conservada desde los apóstoles. Mas para qué hemos de buscar otras pruebas de la apostolicidad de la doctrina de la iglesia romana que su constitucion misma? La obediencia y la sumision á la autoridad, es el primer deber de los pastores y del rebaño. Lejos de forjar nosotros nuestra creencia, solo escuchamos la voz de los pastores, cuya enseñanza debe siempre hallarse conforme á la que nos han enseñado sus predecesores. Si un pastor se separase un ápice, seria denunciado á su obispo. Si llegase el caso de que prevaricase el mismo obispo, los otros se reunirían para condenar la nueva doctrina. Aun cuando todos los obispos de una provincia ó reino favoreciesen el error, sabemos que Jesucristo ha fundado en su Iglesia, como dice San Cipriano, "una cátedra única, á la cual no pueden acercarse la perfidia y el error en materia de fé, sin que el sucesor de Pedro alce luego la voz para tomar por testigo á toda la Iglesia de que aquella no es la fé de su Sede; y entonces todos los obispos unidos en su comunión protestarian también que no era la que ellos profesaban y la que habian conservado en sus iglesias." Si los novadores porfiaban, se declararían herejes separados del cuerpo de la Iglesia, en

la cual, así como en su fundador, no puede haber mudanza ni sombra de vicisitud en expresion de Santiago. La historia de su defeccion quedaria consignada en los anales públicos, y en todo tiempo se citaria á sus descendientes el año y aun el dia en que se habrian extraviado de sus hermanos; lo mismo ha sucedido siempre desde el siglo de los apóstoles. La iglesia de Roma no ha decaido de aquella fé, por lo cual felicitaba San Pablo á los primeros fieles, cuando les decia: *Dox gracias á mi Dios por Jesucristo acerca de todos vosotros, porque vuestra fé es divulgada por todo el mundo.* Debiendo nosotros, como decia el mismo Lutero, hablando contra Prierio, rebutar acciones de gracias á Jesucristo, que con un milagro tan asombroso conserva en la tierra la iglesia romana; esta única iglesia, que sola puede demostrar que nuestra fé es verdadera y de la cual no se ha separado."

Es digno de notarse que la iglesia romana es la que ha condenado á todos los herejes que han aparecido en el mundo, remontando desde Calvino hasta el concilio de Jerusalem. Es un hecho que nadie pueda contestar, que el rayo que ha herido tantos errores ha partido siempre de la silla de San Pedro. No es menos notable que cada secta herética mira á todas las heregias, excepto la suya, como condenadas con razon por la iglesia romana. Los protestantes ven á los pelagianos y á los arrianos, por ejemplo, como proscritos justamente por la Iglesia. Cada secta conviene en que la iglesia de Roma no se ha equivocado; y solo cuando la ha condenado á ella dice que se equivoca. Cada secta herética suscribe á la condenacion de todas las otras, y no rehusa suscribir sino á la suya, y en su concepto la iglesia de Roma tiene razon contra toda heregia en particular segun todas las otras: cada heregia, pues, tiene contra ella á la iglesia romana y á todas las otras sectas, lo que forma una verdadera demostracion á favor de la iglesia romana y contra todas las sectas heréticas. Es, pues, apostólica en su doctrina únicamente la iglesia romana; y no lo es menos en su ministerio.

Hemos dicho ayer que es apostólica en su ministerio, que tiene sus pastores desde los tiempos de los apóstoles hasta nuestra edad por la imposicion de las manos. Circunstancias todas que posee la iglesia romana en tales términos, que los protestantes no pueden presentar un ejemplo en contra. Los mismos obispos que se

sientan en la silla nuevamente instituidas, trajeron su autoridad de los apóstoles cuando fueron ordenados é instituidos por los obispos que proceden desde los apóstoles. Si remontamos desde el actual pontífice que hoy gobierna la Iglesia hasta San Pedro, no encontramos otro vacío que el de la dificultad que las elecciones han ocasionado algunas veces. Esta fué una de las principales razones que fijaron á San Agustín en la iglesia católica. "Yo me mantengo en ella, decía, por la continuada sucesion de obispos que han obtenido hasta el dia de hoy la silla de San Pedro desde este apóstol, á quien confió Jesucristo despues de su resurreccion el gobierno de sus ovejas. Yo me mantengo, en fin, por el nombre mismo de la iglesia católica. . . . Todos estos vínculos tan amables y tan apreciables del nombre cristiano, mantienen con razon á un hombre fiel dentro de la iglesia católica, aun cuando no hubiese bastante inteligencia ó virtud para conocer la verdad con evidencia. . . . Por mí, yo no creeria el evangelio, si no me determinase á ello la autoridad de la Iglesia. Aquellos, pues, á quienes he obedecido cuando me han dicho: *Cree el evangelio*, por qué no los he de obedecer cuando me dicen: No creas á los maniqueos?" Este hermoso pasaje de San Agustín, tan conforme al espíritu de los Santos Padres, es una prueba evidente de que la iglesia de Roma se creia apostólica por razon del ministerio pastoral desde aquel tiempo, es decir, en los siglos IV y V, á los que los mismos protestantes llaman los mas bellos dias de la Iglesia. Mas veamos ya, finalmente, cómo la sociedad de estos hereges y las de los demas que se han separado de la comunión de Roma, no tienen esta apostolicidad de ministerio.

Se ha dicho ya que para esta apostolicidad se requiere el orden verificando por la imposicion de las manos de los obispos; pero los obispos protestantes no se ordenan con esta forma, sino que se instituyen por el pueblo ó por solos los presbíteros de su secta. Por otra parte, no puede ser apostólica por razon de su ministerio aquella sociedad cuyos pastores no tienen mision legítima; y los obispos protestantes carecen de mision ya ordinaria que es la que procede de otros pastores que la tienen, ó ya extraordinaria que se deriva inmediatamente de Dios, como fué la de Moises y los profetas. No tienen mision ordinaria, porque ó la habrian recibido de la iglesia romana ó de otra sociedad: no de la primera, puesto que los protestantes no reconocen ninguna jurisdiccion ó facultad

misiva en la iglesia romana, y opinan que deben ordenarse de nuevo los sacerdotes romanos para entrar en su secta; no de otra porque á ninguna se unieron ni se han atrevido á decir que tengan otra mision. Y á la verdad, cuando los protestantes se separaron de nosotros ó de la iglesia romana era la iglesia verdadera ó era herética; si lo primero, luego ellos mismos se confiesan cismáticos; si lo segundo, luego no tuvo potestad de instituirlos ministros. Por último, si la iglesia romana tuvo poder para conferir á los primeros reformadores la mision y los dones eclesiásticos, lo tiene tambien para poder quitarla, puesto que los protestantes convienen con nosotros en que los ministros de la Iglesia pueden ser depuestos y privados de toda jurisdiccion por sus superiores: luego no tienen mision alguna despues de haber sido anatematizados y separados de la Iglesia, por el cisma en que voluntariamente incidieron al separarse de la fe romana.

Los protestantes no tienen mision extraordinaria de Dios para reformar la Iglesia, porque para acreditar una mision de tan grande importancia, debian, á ejemplo de Moises y de los profetas, confirmarlo con datos tan inequívocos como los milagros de que aquellos se valieron; mas los mismos discípulos de Lutero y Calvino confiesan que sus patriarcas carecieron de semejante facultad. Ademas de esto, el ministerio establecido por Cristo se nos anuncia en la Escritura como que ha de durar perpetuamente: *Ved ahí, dice el Salvador á sus ministros, que yo he de estar con vosotros hasta la consumacion de los siglos*: y en parte alguna se lee que haya de ser destruido ó subrogado por otro, como habia sido predicho del ministerio judaico. Luego es infundada esa renovacion del ministerio, á que se acogen algunos protestantes. Ellos, imitando á los cismáticos de la antigua alianza, *han apartado á los sacerdotes del Señor, hijos de Aaron, y á los levitas, y se han hecho sacerdotes á la manera de todos los pueblos de la tierra. . . . Cualquiera que viniere y consagrare, es hecho sacerdote*. El primero entre ellos que rompió la unidad, dió principio á una nueva cadena de sucesion, siendo su primer estalon. No pueden, pues, ser apostólicas las Iglesias que se han separado de Roma, y á ella sola compete este título, ya por razon de su doctrina, y ya con relacion á su ministerio.